

## **Administración de reservas internacionales**

### **¿Qué son las reservas y por qué son importantes?**

Las reservas internacionales (divisas) son recursos en oro y monedas distintas al nuevo sol, con los que cuenta el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) para:

- a) Respaldo la confianza en el nuevo sol.
- b) Evitar movimientos drásticos del tipo de cambio sol/dólar.
- c) Respaldo las operaciones de importación.
- d) Prevención de desequilibrios externos.
- e) Mantener confianza sobre la capacidad del país para honrar los pagos de su deuda externa.
- f) Prevenir crisis ante retiros significativos de depósitos en dólares de los bancos.

Debido a la actual globalización y automatización de los distintos mercados financieros internacionales, existe una rápida movilización de capitales, la misma que por su dinamismo podría tener efectos negativos en nuestra economía, si no se cuenta con los recursos necesarios para evitar serias consecuencias. Por ejemplo, una salida rápida de dólares dejaría a los importadores sin recursos para seguir importando productos. De manera similar, la imposibilidad de obtener dólares en los mercados originaría problemas en el pago de deuda externa del país. Por eso, a menudo, el nivel adecuado de reservas que un país debe mantener se mide en función de su cobertura de importaciones o de deuda externa.

### **¿Quién maneja las reservas y qué criterios se siguen?**

El BCRP maneja las reservas de manera cuidadosa y conservadora. Para ello, se guía por los siguientes criterios, mencionados en orden de importancia:

- a) Seguridad, se traduce en que las inversiones se realicen en instituciones e instrumentos que cuentan con un respaldo crediticio de primer nivel, es decir, que brinden seguridad en cumplir sus obligaciones.
- b) Liquidez, se manifiesta en mantener recursos invertidos a diferentes plazos y que éstos sean fácilmente vendibles en los diferentes mercados.
- c) Rentabilidad. Una vez satisfechas las dos condiciones anteriores, se busca maximizar el rendimiento de las reservas, es decir, obtener las tasas de interés más altas.

### **¿Quién aprueba los lineamientos de inversión de las reservas internacionales?**

El Directorio del BCRP es el encargado de aprobar los grandes lineamientos de colocación de las reservas internacionales, los mismos que deben ser acordes con los criterios de Seguridad, Liquidez y Rentabilidad.

### **¿En qué invierte el Banco Central de Reserva del Perú las reservas?**

El BCRP las invierte principalmente en depósitos dentro de instituciones bancarias internacionales muy sólidas y seguras, en bonos emitidos por organismos internacionales o entidades gubernamentales extranjeras (G7<sup>1</sup> básicamente) y en depósitos de oro.

Para ello, el BCRP evalúa constantemente a las instituciones bancarias y gubernamentales de manera que se minimice las situaciones de incumplimiento. Actualmente, el BCRP no invierte en acciones porque no se enmarcan dentro del criterio de seguridad, ya que estos instrumentos no preservan el valor del capital (prevenir que las inversiones no pierdan su valor original).

### **¿En qué monedas invierte el BCRP nuestras reservas?**

El BCRP las invierte principalmente en dólares de EE.UU. debido a que una parte significativa de nuestra deuda externa y de nuestro comercio internacional (exportaciones e importaciones) se denomina en dólares. La segunda divisa en importancia dentro de las composición por monedas de las reservas internacionales es el euro. Menores cantidades se invierten actualmente en libras esterlinas y dólares canadienses.

### **¿Cómo se llama la gerencia que se encarga de la administración de reservas dentro del BCRP?**

Gerencia de Operaciones Internacionales.

---

<sup>1</sup> G7: Grupo de Países Industrializados (Canadá, Estados Unidos, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón).